



ACTA DE REUNIÓN DEL SORTEO PARA CUBRIR LA SELECCIÓN DE EVALUADORES DE TÍTULOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 1 de febrero de 2022, se reúnen en el despacho de la Sra. Secretaria General de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, las personas que se citan para proceder al sorteo de los evaluadores de Títulos Propios de esta Universidad, para el curso académico 2021/2022.

El procedimiento que se acuerda realizar para el sorteo es común para todas las convocatorias y se detalla a continuación:

1. Se ordenan todas las personas solicitantes por orden alfabético.
2. Se asigna a cada una de ellas un número natural del 1 al último.
3. Se obtiene un número aleatorio entre el 1 y el máximo número de candidaturas para cada área de conocimiento.
4. En cada área, la persona que obtenga el primer número en el sorteo será designada como primer/a evaluador/a. Los/as siguientes evaluadores/as se designarán siguiendo el orden consecutivo del sorteo, hasta completar el número total de evaluadores/as.

Los resultados del sorteo son los siguientes:

Área de conocimiento	N.º de candidatos/as	N.º de orden obtenido
Ciencias Sociales y Jurídicas	59	4,55,30,59,56,51,35,2,58,48,9,43,24,47,42,14,36,5,34,28,19,53,11,46,33,3,41,25,49,32,1,18,57,6,7,13,22,17,37,26,50,23,15,21,45,39,38,52,8,27,10,16,12,44,20,54,40,29,31
Ciencias de la Salud	17	4,7,5,10,8,9,17,13,12,11,14,2,15,1,16,3,6
Ciencias	24	8,10,4,3,12,6,2,22,18,11,24,14,20,9,23,21,13,7,5,17,1,15,16,19
Arte y Humanidades	30	28,20,24,3,15,23,13,30,21,18,29,22,16,27,2,25,1,9,8,19,26,6,5,7,4,14,12,10,17,11

Asistentes:

D.^a María Holgado González, Secretaria General de la UPO.

D.^a Tamara Navarrete Rodríguez, Coordinadora de Formación Permanente de la Fundación Pablo de Olavide.

D.^a Nuria Iglesias Pérez. Apoyo a Unidad Equipo de Gobierno UPO.

Código Seguro de verificación:c43CuqXZRixutgIaFU1VwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARÍA HOLGADO GONZÁLEZ	FECHA	01/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	1/1



c43CuqXZRixutgIaFU1VwQ==